

# Ideales

Otro espacio para pensar



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

Instituto de Educación  
a Distancia **IDEAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!

# Las políticas gubernamentales y su influencia en los discursos y las prácticas de la escuela colombiana en su historia

*Marco Aurelio Saldaña Vargas<sup>8</sup>*

## **Introducción**

Las políticas gubernamentales han influido -desde la época colonial hasta la actualidad- en los discursos como también en las prácticas de la escuela colombiana; sin embargo, no ha sido de una forma homogénea, teniendo en cuenta que dentro de cada uno de estos periodos comienzan a gestarse propuestas divergentes que luego se constituyen en políticas gubernamentales reemplazando a las anteriores cuando son acogidas y dinamizadas al llegar al poder aquellos que las representan.

Para dilucidar este planteamiento, es necesario analizar las políticas gubernamentales, lo mismo que las propuestas divergentes que se presentan en cada uno de los cuatro momentos o periodos de la historia colombiana: época colonial, siglo XIX, siglo XX y lo que va del siglo XXI.

Para tal fin, se tienen en cuenta: 1) Aportes de profesores de la Universidad Santo Tomás fundamentados en la Historia de las Ideas como Historia de la Filosofía, 2) Planteamientos basados en investigaciones de algunos integrantes del Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia y del Movimiento Pedagógico Nacional, 3) Análisis sobre políticas públicas y su incidencia en la escuela plasmados

en documentos e investigaciones que han salido a la luz en la última década.

## **Primer momento**

El momento inicial está relacionado con la época colonial cuando se fundan los primeros colegios y universidades. Aunque la Nueva Granada no tenía la importancia para la corona española como otros territorios coloniales, tal el caso de México o Perú, las políticas gubernamentales de la monarquía española se aplicaban por medio de la Real Audiencia de Santa Fe. Posteriormente, y luego, del Virreinato, por lo que las que tenían que ver con educación llegaban a las universidades y los colegios (la Universidad Santo Tomás, la Javeriana y sus colegios anexos como el San Bartolomé, el Rosario y San Buenaventura). Joaquín Zabalza indica que “la política gubernamental principal en educación para esta época era la evangelización, labor realizada fundamentalmente gracias a las órdenes religiosas”. (Marquínez, et al., 1992, p. 116)

Valga decir que la monarquía española profesaba el catolicismo como religión oficial y, además, tenía muy buenas relaciones con el Papa por eso Zabalza afirma que “Era un imperio que había asumido del Papado el encargo y la

---

8. Magister en educación. Docente catedrático CAT Suba. Universidad del Tolima – IDEAD. [masaldanava@ut.edu.co](mailto:masaldanava@ut.edu.co)

responsabilidad de la evangelización, labor que realizaba fundamentalmente gracias a las órdenes religiosas, bajo el control del Patronato Regio” (Marquínez, et al., 1992, p. 116). De esta manera, llega al contexto de la educación de la Nueva Granada el legado de la escolástica que en ese momento (siglo XVII), profesaba la educación española especialmente en la Universidad de Salamanca de la cual fundamentaron el plan de estudios las universidades neogranadinas de ese entonces y, por lo tanto, el discurso y las prácticas educativas se alimentaron de ello.

Luego, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, surge una crítica a esta postura educativa (la cual se va a ir constituyendo como propuesta divergente), por parte de algunos neogranadinos que comenzaban a ser influenciados por el movimiento europeo de la Ilustración. Estos señalaban que esta fundamentación escolástica no respondía a problemas reales del contexto. En una compilación que hace la docente e investigadora Teresa Houghton en la Universidad Santo Tomás, relacionada con textos y documentos de la Ilustración en Colombia, señala que “La Ilustración en la Nueva Granada...significó ante todo una crítica a la metódica en los distintos aspectos de la vida y del pensamiento del hombre de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX”. (Houghton, 1990, p. 8)

### **Segundo momento**

El segundo momento para abordar es el relacionado con las políticas gubernamentales del siglo XIX luego de la emancipación de España. Aquí se encuentran en forma general dos líneas que circulan durante todo este siglo XIX: por una parte, las políticas gubernamentales fundamentadas desde el Benthamismo y el positivismo y por otra, aquellas que surgen como anti benthamistas y conservadoras.

Es así como Marquínez, et al., (1992), señalan que Jeremías Bentham fue fundador de una

escuela de pensamiento llamada “utilitarismo” desde donde ataca la teoría del derecho natural y promueve el principio de la utilidad sintetizando su filosofía en la frase “la mayor felicidad para el mayor número”. Es desde esta filosofía benthamista que el general Francisco de Paula Santander estructura la política gubernamental de la segunda y tercera década de ese siglo en Colombia como rechazo a la escolástica colonial y como fundamento al nuevo orden jurídico de la República (p. 199). Pero en esa época tampoco era homogéneo el discurso y la práctica en la escuela alrededor del benthamismo, porque seguían existiendo fundamentos de la escolástica dinamizada en los dos siglos anteriores. Así, en la cuarta década luego de la muerte de Santander toma fuerza el anti benthamismo al llegar al poder la línea conservadora representada en Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, con un marcado corte clerical desde la filosofía conservadora de Jaime Balmes.

### **Tercer momento**

El tercer momento está relacionado con las políticas gubernamentales del siglo XX en Colombia y su influencia con los discursos y prácticas en la escuela. La hegemonía conservadora inicia con la Constitución de 1886 y va hasta 1930, tiempo en el cual estas políticas referidas a la educación estuvieron influidas por la pedagogía católica y la escuela activa como lo señala Humberto Quiceno. (2004, p. 14)

Son dos discursos y prácticas distintas porque la pedagogía católica alimentaba una práctica transmisionista y por ende un discurso cuyos orígenes se encuentran en la escolástica, mientras que la escuela activa, aunque inicia como opción distinta a la política gubernamental de la hegemonía conservadora, va posicionándose como una propuesta hacia la transformación de la educación desde el mismo quehacer pedagógico, lo que la llevará en cabeza de Agustín Nieto Caballero a ser política gubernamental a partir de 1932.

Durante la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, las políticas gubernamentales han influido bastante a las prácticas y los discursos de la escuela desde la tecnología educativa la cual tuvo su epicentro en Estados Unidos con Ralph Tyler. Debido a la modernización y al desarrollo industrial se requería de la escuela unas prácticas que respondieran a ello, por eso se concretan políticas educativas que respondan a esas nuevas necesidades y se impone el esquema de la industria y la empresa a la educación.

Desde esta perspectiva se señalaba que “...un grupo de expertos vinculados a los Ministerios de Educación se deberá ocupar de los pasos relacionados con la fundamentación y concepción del currículo; al tiempo que los docentes deberán asumir al respecto funciones esencialmente operativas” (De Zubiría. 2014, p. 117). Toda la normatividad educativa de los años 60 al 90 del siglo XX estuvo sustentada en esta tecnología educativa y aún hoy sigue teniendo gran influencia en las prácticas de la escuela donde casi todo sigue operacionalizado. Los decretos del Ministerio de Educación tales como el 080 de 1974, el 088 de 1976, el 1419 de 1978, el 080 de 1980, e inclusive el 1002 de 1984, están fundamentados como política gubernamental en esta tecnología educativa.

Pero en la década del 80 del siglo XX surge el Movimiento Pedagógico el cual se contrapone a esta política. Buscando nuevas prácticas y nuevos discursos en la escuela donde el maestro no sea un operador de funciones, sino que se constituya en un investigador y transformador de realidades. Desde esta perspectiva, se señala que “El Movimiento Pedagógico fue un encuentro o mejor, un reencuentro de los maestros con la pedagogía, con su saber y con su profesión; representó la búsqueda de un nuevo estatuto intelectual para el magisterio” (Rodríguez, 2008, p.18). El énfasis de este movimiento estuvo especialmente en el saber pedagógico el cual como lo explica Rodríguez, se evidenció en el

Congreso Pedagógico realizado en Bucaramanga en el año 1987, constituyéndose como una gran experiencia de producción colectiva y masiva de saber y de conocimiento. Es desde este congreso que surge como innovación la Expedición Pedagógica Nacional la cual busca reconocer y socializar experiencias y prácticas pedagógicas de los maestros. (2008, p.19)

A la par de este Movimiento Pedagógico y de la Expedición Pedagógica Nacional, se constituye el Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia el cual tuvo especialmente su campo de acción en algunas universidades públicas como la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Nacional, la de Antioquia y la del Valle. Según Martínez “El Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas asume la pedagogía como práctica y como práctica relacionada con el discurso, es decir, como práctica de saber” (2012, p.62). Este avanzó en la configuración ontológica y deontológica del maestro en Colombia encontrando sus hechos fundantes allá en la época colonial y realizando un rastreo de estas prácticas en archivos y documentos de los siglos XIX y XX. Esto permitió que el maestro de las décadas del 80 y del 90 del siglo XX en Colombia fuera encontrando su identidad y se atreviera a pensar por sí mismo, se atreviera a investigar y a proponer alternativas referentes al ser y quehacer de la educación.

Algunos de estos maestros empoderados pensaron en la necesidad de participar en política para incidir en las reformas educativas que veían como fundamentales y es así como llegan algunos de ellos a ser parte de la Constituyente del año 1991 e inciden luego en la concreción de la Constitución Política de ese año y luego en la Ley 30 de 1992 y la General de Educación aprobada en el año 1994.

#### **Cuarto momento**

En los últimos 30 años las políticas gubernamentales respecto a la educación han

estado girando alrededor de una posición centralista. Se sigue decidiendo qué se debe hacer en la escuela y una posición que propugna por la autonomía educativa desde donde se busca que se pueda decidir desde las mismas instituciones. La primera de estas posiciones se sintió fuerte a comienzos del siglo XXI con la aprobación y aplicación de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios, lo que llevó a la racionalización de la educación. En medio de ello, surgió una opción interesante en los años 2004 a 2007 en la ciudad de Bogotá, donde se comenzó a dinamizar la segunda posición empoderando a las instituciones y a las comunidades educativas en la alcaldía de Luis Eduardo Garzón y su secretario de Educación Abel Rodríguez.

Los últimos tres gobiernos nacionales (Juan Manuel Santos, Iván Duque y Gustavo Petro), han estado constituyendo sus políticas gubernamentales referidas a la educación en medio de estas dos posiciones y la escuela ha sentido ese vaivén. En medio de todo esto, las comunidades educativas siguen avanzando en su identidad como se constata en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los cuales por estos días están cumpliendo 30 años desde su configuración a la luz de los lineamientos plasmados en la *Ley General de Educación* allá en el año 1994.

Muestra de esto es el registro de todas las investigaciones pedagógicas que se han venido sistematizando en cada una de las 97 entidades territoriales de educación de todo el país, lo mismo que en las universidades tanto públicas como privadas. También el trabajo realizado en el Colegio Distrital La Floresta Sur de Bogotá D.C, durante los años 2015 y siguientes (Saldaña, M. 2016, p. 10). Vale la pena también poder consultar el repositorio del IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico), institución adscrita a la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., donde

se encuentran más de 700 investigaciones, la mayoría realizadas en los establecimientos educativos de la ciudad.

### **Conclusiones**

Se puede afirmar que las políticas gubernamentales han influido las prácticas y los discursos de la escuela colombiana en toda su historia al ser acatadas, pero no cumplidas con la intensidad que se quisiera. Además, surgiendo en cada época dentro de sus mismas entrañas propuestas diferentes que luego se tornan en políticas gubernamentales nuevas, siempre lo dialéctico se hace allí presente en forma de espiral y en ese movimiento estas políticas gubernamentales han permeado de diferentes formas los discursos y las prácticas de la escuela colombiana según el interés que las acompaña.

Es necesario que el maestro en Colombia se siga formando. Esto significa conocer todo el legado del ser maestro en la larga historia de la educación y de las prácticas pedagógicas. Así, logra tener identidad porque no desconoce su pasado, pero a la vez comprende la situación de la educación actual y se apropia de los fundamentos y experiencias para afrontar este presente. De la misma manera, aportar para seguir el camino de las transformaciones que requiere esta educación en los próximos años incidiendo en las políticas públicas como es el caso del próximo Plan Decenal de Educación 2026 – 2036, para el cual próximamente el Ministerio de Educación Nacional dará inicio al proceso de instalación de las mesas de participación desde donde se definirán sus lineamientos.

## Referencias bibliográficas

- De Zubiría, J. (2014). *Cómo diseñar un currículo por competencias*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Giraldo Barragán, Diego Fernando; Gamboa Suárez, Audin Aloiso & Urbina Cárdenas, Jesús Ernesto. (2012). *Práctica pedagógica. Perspectivas teóricas*. Universidad Francisco de Paula Santander. Disponible en: [https://www.albertomartinezboom.com/escritos/capituloslibros/2012\\_Practica\\_pedagogica\\_Historia\\_y\\_presente\\_de\\_un\\_concepto.pdf](https://www.albertomartinezboom.com/escritos/capituloslibros/2012_Practica_pedagogica_Historia_y_presente_de_un_concepto.pdf)
- Houghton, T. (1990). *La Ilustración en Colombia*. Talleres gráficos de la Universidad Santo Tomás.
- Marquínez, M., Salazar, R., Rodríguez, E., Zabalza, J., Herrera, D., y Tovar, L. (1992). *Filosofía en Colombia*. Editorial El Búho Ltda.
- Martínez, A. (2012). *Práctica Pedagógica: historia y presente de un concepto*. En *Práctica Pedagógica, perspectivas teóricas*, p.62. Ecoe Ediciones.
- Quiceno, H. (2004). *Pedagogía Católica y Escuela Activa en Colombia*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Rodríguez, A. (2008) ¿Cuál es el nuevo movimiento o lo nuevo del Movimiento Pedagógico? *Revista Educación y Cultura* (N° 78), pp.18-19.
- Saldaña Vargas, Aurelio Marco (2014). Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/6/browse?value=Salda%C3%B1a+Vargas%2C+Marco+Aurelio&type=author>
- Saldaña, M. (2016). *Diseño Curricular del énfasis de Educación Media en el Colegio La Floresta Sur, mediante una estrategia de gestión educativa que viabilice su fortalecimiento y la articulación con la educación superior*. [Tesis de Maestría, Universidad Libre].

### Referencia

Marco Aurelio Saldaña Vargas. *Las políticas gubernamentales y su influencia en los discursos y las prácticas de la escuela colombiana en su historia*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 18, 2024, pp. 49-53

Fecha de recepción: marzo 2024

Fecha de aprobación: septiembre 2024



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

Instituto de Educación  
a Distancia **IDEAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!